

Construcción de Modelos de Redacción de Sentencias con Perspectiva Ciudadana y Lectura Fácil.

Ensayo.

Lic. Alberto Mora Martin del Campo

Introducción:

El acceso a la justicia, no solo depende de la existencia de normas justas y tribunales imparciales, sino también de la capacidad de la ciudadanía para comprender las decisiones judiciales. La redacción de sentencias con una perspectiva ciudadana y en lectura fácil, es un desafío que involucra tanto a juristas, como a pedagogos. Su importancia radica en garantizar que los fallos judiciales sean comprensibles para la población, fortaleciendo así, la legitimidad del sistema de justicia y el acceso efectivo al derecho.

En este ensayo, abordaré la construcción de modelos de redacción de sentencias claras y accesibles, desde la perspectiva de juristas como Luigi Ferrajoli, Norberto Bobbio y Jeremy Bentham, así como de pedagogos como Paulo Freire, Lev Vygotsky, Chaim Perelman y John Dewey.

I. La Importancia de la Claridad en la Redacción de Sentencias.

Históricamente, el lenguaje jurídico ha sido criticado por su complejidad y tecnicismo, lo que dificulta su comprensión por parte de la ciudadanía. Según Luigi Ferrajoli, la justicia debe ser accesible no solo en términos institucionales, sino también lingüísticos. Para Ferrajoli, un Estado democrático y garantista debe facilitar la comprensión de las resoluciones judiciales, ya que el desconocimiento o la confusión sobre una sentencia, pueden convertirse en una forma de exclusión del acceso a la justicia.

Desde el ámbito pedagógico Paulo Freire, sostiene que el lenguaje es una herramienta de empoderamiento. Si las sentencias se redactan de manera clara y accesible, se promueve la participación ciudadana y el conocimiento de los derechos y deberes legales. En este sentido, la opacidad del lenguaje jurídico, puede ser vista como un obstáculo estructural, que mantiene a las personas en una posición de vulnerabilidad frente a las instituciones judiciales.

II. Modelos de Redacción de Sentencias con Perspectiva Ciudadana.

Un modelo de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana implica construir fallos con una estructura comprensible para cualquier persona, no solo para abogados o jueces. De acuerdo con Norberto Bobbio, la democracia moderna debe basarse en la transparencia de la justicia y en la educación cívica de la población.

Este modelo debe considerar los siguientes aspectos fundamentales:

1. Lenguaje claro y preciso: Evitar tecnicismos innecesarios y explicar los conceptos jurídicos en términos accesibles.

2. Estructura lógica y ordenada: Presentar la sentencia con una introducción, exposición del caso, fundamentación y decisión, manteniendo una secuencia fácil de seguir.

3. Uso de ejemplos y analogías: Como sugiere John Dewey, el aprendizaje se refuerza cuando las ideas se presentan en contextos familiares. Incluir ejemplos concretos en las sentencias ayuda a los ciudadanos a entender mejor su impacto.

4. Síntesis de la decisión: Un resumen inicial y/o final con los puntos clave facilita la comprensión rápida de la resolución.

Desde una perspectiva argumentativa, Chaim Perelman sostiene que el discurso jurídico, debe orientarse a la persuasión de una audiencia universal, lo que implica construir razonamientos accesibles y justificables para quienes recibirán sus efectos. En su "Teoría de la Argumentación", Perelman enfatiza la necesidad de que las decisiones judiciales, sean comprensibles no solo para la comunidad jurídica, sino también para la sociedad en general. Siguiendo esta línea, la redacción de sentencias debe partir de una argumentación clara y estructurada que permita a los ciudadanos entender los fundamentos de la decisión judicial y no verla como un ejercicio de autoridad incomprensible.

Algunos países han implementado iniciativas, como las "sentencias ciudadanas", donde jueces redactan una versión alternativa de sus fallos, con lenguaje accesible. Esto responde a la idea de Perelman de que el derecho no solo debe ser lógico y técnico, sino también persuasivo y comprensible, reforzando así la legitimidad del sistema judicial a los ojos de la ciudadanía.

III. La Lectura Fácil como Herramienta de Accesibilidad Judicial

El concepto de "lectura fácil" surge en el ámbito pedagógico como una estrategia para hacer textos comprensibles a personas con discapacidad cognitiva o dificultades de lectura. Lev Vygotsky argumenta que el aprendizaje y la comprensión dependen de la interacción entre el lector y el texto, y que la construcción de significado es un proceso activo.

En el contexto judicial, adaptar las sentencias a un formato de lectura fácil no significa simplificar el contenido jurídico, sino presentar la información de manera accesible sin perder precisión. Algunas estrategias incluyen:

- Uso de frases cortas y directas.
- Evitar palabras complejas o explicarlas en un glosario.
- Incluir gráficos o diagramas cuando sea necesario.
- Utilizar listas o numeraciones para organizar la información.

Jeremy Bentham en su teoría sobre la transparencia jurídica, enfatizaba que las leyes y decisiones judiciales deben ser comprensibles para el ciudadano promedio, ya que solo así se garantiza un verdadero acceso a la justicia.

IV. Implicaciones y Retos de la Implementación de Sentencias Claras

Si bien la redacción clara de sentencias ofrece múltiples beneficios, su implementación enfrenta retos dentro de la cultura jurídica. Muchos jueces y abogados han sido formados en un modelo de redacción tradicional, donde el uso de terminología técnica y estructuras complejas se percibe como una muestra de autoridad y rigor.

Sin embargo, la pedagogía y el derecho pueden colaborar para cambiar esta visión. Como sostiene Paulo Freire (1985), la educación debe servir para liberar a las personas, y en el ámbito jurídico, esto implica dotarlas de herramientas para comprender y ejercer sus derechos.

Por otro lado, Ferrajoli (1999) advierte que una justicia opaca y difícil de entender genera desigualdad, ya que solo quienes tienen acceso a abogados especializados pueden comprender y defender sus intereses adecuadamente.

La implementación de modelos de redacción clara en los sistemas judiciales requiere:

- Capacitación a jueces y abogados en comunicación accesible.
- Reformas normativas que fomenten la claridad en las sentencias.
- Creación de versiones de lectura fácil de las resoluciones más importantes.

Algunos países, como España y Argentina, han desarrollado manuales de lenguaje claro en el ámbito judicial, promoviendo la redacción accesible como un derecho ciudadano.

Conclusiones

El derecho a comprender las resoluciones judiciales es fundamental para la democracia y el acceso efectivo a la justicia. La construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil es un esfuerzo que debe combinar conocimientos jurídicos y pedagógicos para garantizar que la población pueda acceder a la información judicial de manera clara y comprensible.

Uno de los conceptos clave que Perelman introduce, es el de la "audiencia universal", que hace referencia a la necesidad de que el discurso jurídico, esté formulado de tal manera que pueda ser entendido y aceptado racionalmente por cualquier persona razonable. En este sentido, la redacción de sentencias con lenguaje claro y accesible es fundamental para que la ciudadanía pueda comprender y aceptar la legitimidad de las decisiones judiciales.

Juristas como Ferrajoli y Bobbio han destacado la importancia de la transparencia y la accesibilidad en el derecho, mientras que pedagogos como Freire y Vygotsky han demostrado que la comprensión es clave para el empoderamiento ciudadano. La implementación de estrategias de lenguaje claro y lectura fácil en la redacción de

sentencias representa un paso hacia una justicia más democrática, equitativa y participativa.

Bibliografía

- Bentham, Jeremy (1789). Introduction to the Principles of Morals and Legislation. Oxford University Press.
- Bobbio, Norberto (1996). El futuro de la democracia. Fondo de Cultura Económica.
- Dewey, John (1916). Democracy and Education. The Macmillan Company.
- Ferrajoli, Luigi (1999). Derecho y razón: Teoría del garantismo penal. Trotta.
- Freire, Paulo (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
- Freire, Paulo (1985). La importancia de leer y el proceso de liberación. Siglo XXI Editores.
- Vygotsky, Lev (1934). Pensamiento y lenguaje. MIT Press.
- Perelman, Chaim (1958). Traité de l'argumentation: La nouvelle rhétorique, 1958.